

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.—Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO**JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA****CONSEJERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE**

Anuncio de 29 de marzo de 2010 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre información pública a efectos de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la modificación del proyecto de la línea de evacuación asociada al Parque Eólico San Antón, en la cual se introducen los cambios necesarios para dar cumplimiento a la resolución de 18 de marzo de 2008 de la Dirección General de Evaluación Ambiental sobre su declaración de impacto ambiental.

Referencia 2102/100

A los efectos previstos en el Decreto 58 de 1999, de 18 de mayo, por el que se regula el aprovechamiento de la energía eólica, a través de parques eólicos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; del Decreto 80 de 2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección y del Real Decreto 1955 de 2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, que desarrolla la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la modificación del proyecto de la línea de evacuación asociada al Parque Eólico San Antón, en la cual se introducen los cambios necesarios para dar cumplimiento a la resolución de 18 de marzo de 2008 de la Dirección General de Evaluación Ambiental sobre su declaración de impacto ambiental.

El proyecto de línea de evacuación del parque eólico San Antón fue sometido a información pública con fecha 20 de marzo de 2006 (D.O.C.M. número 59 de 2006).

Mediante resolución de 18 de marzo de 2008 (D.O.C.M. número 77 de 2008) de la Dirección General de Evaluación Ambiental se estableció la declaración de impacto ambiental del proyecto denominado: LAT 20 Kv de evacuación del Parque Eólico San Antón.

Las características principales de la instalación eléctrica modificada son:

Peticionario: Energías Renovables F. de la Vega, S.A., con domicilio en calle Joaquín Turina, número 2, 28224-Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Objeto: Construcción de línea eléctrica subterránea y aérea a 20 Kv para la evacuación energética del P.E. «San Antón» en la provincia de Toledo.

Ubicación: Términos municipales de Lillo y Corral de Almaguer pertenecientes ambos a la provincia de Toledo.

Características técnicas:

Tramo subterráneo:

—Longitud: 2.176 metros.

—Frecuencia: 50 Hz.

—Tipo conductor: HEPR de sección 185 mm².

—Tensión nominal: 20 Kv.

Tramo aéreo:

—Longitud: 5.087 metros.

—Frecuencia: 50 Hz.

—Tipo conductor: LA-110.

—Tensión nominal: 20 Kv.

Presupuesto de ejecución material: 71.861,32 euros.

Finalidad: Evacuación de la energía eléctrica generada en el Parque Eólico «San Antón».

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución en la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente en Toledo (calle Berna, número 1, cuarta planta, 45071-Toledo, teléfono: 925 26 79 00); pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, incluyendo las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955 de 2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada a dicho artículo por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero (BOE número 12, de 14 de enero).

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54 de 1997, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de la adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Línea eléctrica subterránea y aérea a 20 Kv para evacuación energética del PE San Antón

TERMINO MUNICIPAL DE LILLO

Finca Proyecto	Catastro		Propietario			Servidumbre subterránea				Servidumbre aérea				Naturaleza
	Pol.	Parc.	Titular	Domicilio	C.P. y Población	Canalización	Registros	O. T. m ²		Vuelo	Apoyos	O. T. m ²		
To-Li-1	7	1	José María Fernández De La Vega	Pº Castellana, 175-2º Izq	28046 - Madrid	581	2.324							Labor seco
To-Li-2	7	9002	Adif. Administrador De Infraestructuras Ferroviarias	Avda. Pio XII, 110	28036 - Madrid	10	40							Ferrocarril desmantelado
To-Li-3	7	3	José María Fernández De La Vega	Pº Castellana, 175-2º Izq	28046 - Madrid	201	804							Labor seco

TERMINO MUNICIPAL DE CORRAL DE ALMAGUER

Finca Proyecto	Catastro		Propietario			Servidumbre subterránea				Servidumbre aérea				Naturaleza
	Pol.	Parc.	Titular	Domicilio	C.P. y Población	Canalización	Registros	O. T. m ²		Vuelo	Apoyos	O. T. m ²		
To-Ca-1	65	2007	Jccm. Delegación Provincial De Agricultura Y Desarrollo Rural.	C/ Marqués de Mendigorría, 6	45003 - Toledo	83	332							Vía Pecuaria
To-Ca-2	65	215	Cipriano Álvarez Carvajal	Cr. El Romeral, 10 1ºB	45870 - Lillo (Toledo)	6	24							Víña seco
To-Ca-3	65	9005	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)	6	24							Camino
To-Ca-4	65	214	Concepción López Gómez	C/ Gral. Primo de Rivera, 15	45870 - Lillo (Toledo)	242	968							Víña seco
To-Ca-5	65	213	Agustina Ramírez López	C/ Mártires, 15	45870 - Lillo (Toledo)	162	648							Labor seco
To-Ca-6	65	212	Desconocido			56	224							Labor seco
To-Ca-7	65	9008	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)	4	16							Camino de los Frailes
To-Ca-8	65	423	Antonia Ugarrio Sánchez Brunete			84	336							Olivar seco
To-Ca-9	65	211	Concepción Ugarrio Sánchez Brunete			82	328							Víña seco
To-Ca-10	65	424	Domingo Ugarrio Sánchez Brunete	C/ Aragón, 2 3ºB	45005 - Toledo	73	292							Labor seco
To-Ca-11	65	210	Juan Alfonso Pérez González	C/ Arroyo de la Media, 33	28030 - Madrid	152	608							Olivar seco
To-Ca-12	65	209	Tomas Muñoz Díaz	C/ Esperanza, 4	45870 - Lillo (Toledo)	55	220							Labor seco
To-Ca-13	65	9009	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)	6	24							Camino de la Espartosa
To-Ca-14	65	208	Antonio Juárez Muñoz	Carretera de Villa, 5	45870 - Lillo (Toledo)	207	828							Labor seco
To-Ca-15	65	206	Nicolás Díaz De Burgos Calvo	C/ Estrella, 6	45870 - Lillo (Toledo)	79	316							Víña seco
To-Ca-16	65	205	Teodora Ruiz Mayordomo			57	228							Labor seco
To-Ca-17	65	203	Esperanza Gómez Ruiz	C/ Nobles, 15	45870 - Lillo (Toledo)	61	244			25	100	1,69	55,5	Víña seco
To-Ca-18	65	197	Jccm. Delegación Provincial De Ordenación Del Territorio Y Vivienda.	Avda. Castilla-La Mancha, s/n	45003 - Toledo					17	68			Carretera CM-300
To-Ca-19	65	202	Alfonsa Murillo Martín-Santos	C/ Gaztambide, 53	28015 - Madrid					190	760			Víña seco
To-Ca-20	62	9001	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)					4	16			Camino
To-Ca-21	62	89	Cipriano Álvarez Carvajal	C/ El Romeral, 10	45870 - Lillo (Toledo)					130	520	2,1322	35	Víña seco
To-Ca-22	62	122	Esperanza Gómez Ruiz	C/ Nobles, 15	45870 - Lillo (Toledo)					87	348			Labor seco
To-Ca-23	62	91	Juan Ángel Juárez Durán	C/ Estrella, 2	45870 - Lillo (Toledo)					115	460	3,1322	35	Víña seco
To-Ca-24	62	90	Desiderio Sánchez-Brunete Moreno	C/ Venancio González, 6	45870 - Lillo (Toledo)					76	304			Labor seco
To-Ca-25	62	88	María Emilia Barajas González	C/ Bahamontes, 12	45870 - Lillo (Toledo)					118	472	4,1322	35	Víña seco
To-Ca-26	62	113	Desconocido							39	156			Víña seco
To-Ca-27	62	121	Félix Sánchez-Brunete Molina	C/ Meléndez Valdés, 19	28015 - Madrid					355	1.420	5,144	42	Labor seco
To-Ca-28	62	87	Manuel González Palop	C/ Manuel Soler, 5	45870 - Lillo (Toledo)					186	744	6,1322	35	Labor seco
To-Ca-29	62	86	Pascual Álvarez López	C/ Vallehermoso, 52	28015 - Madrid					141	564	7,1322	35	Víña seco
To-Ca-30	61	9001	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)					4	16			Camino

Finca Proyecto	Catastro		Propietario			Servidumbre subterránea					Servidumbre aérea					Naturaleza
	Pol.	Parc.	Titular	Domicilio	C.P. y Población	Canalización		Registros		O. T. m ²	Vuelo		Apoyos		O. T. m ²	
						m.l.	m ²	nº	m ²		m.l.	m ²	nº	m ²		
To-Ca-31	61	22	Miguela Vélez Sánchez	C/ Ancha, 35	45870 - Lillo (Toledo)						146	584				Labor secano
To-Ca-32	61	21	Trinidad Sánchez López	C/ Obispo, 2	45870 - Lillo (Toledo)						27	108				Viña secano
To-Ca-33	61	19	José Antonio Sánchez Chacón	C/ Paz, 18	45870 - Lillo (Toledo)						65	260	8	1,3 22	35	Viña secano
To-Ca-34	61	18	Almaur, S.L.	C/ Alcalá, 75	28009 - Madrid						427	1.708	9	1,3 22	35	Labor secano
To-Ca-35	61	82	Antonia Chaves Gómez	C/ Venancio González, 8	45870 - Lillo (Toledo)						131	524	1 0	1,3 22	35	Viña secano
To-Ca-36	61	9004	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)						4	16				Camino
To-Ca-37	61	81	María Dolores Ramírez Gómez	C/ Venancio González, 11	45870 - Lillo (Toledo)						75	300				Viña secano
To-Ca-38	61	80	Alfonsa Gómez Álvarez	C/ General García de la Herranz, 2	28019 - Madrid						90	360	1 1	1,4 4	42	Labor secano
To-Ca-39	61	79	Antonio Gómez López	C/ Ancha, 35	45870 - Lillo (Toledo)						222	888	1 2	1,4 4	42	Labor secano
To-Ca-40	61	76	Maria Luisa Segura Segura	C/ Venancio González, 40	45870 - Lillo (Toledo)						184	736				Labor secano
To-Ca-41	61	136	Gregorio González Valencia	C/ Mayor, 2	45870 - Lillo (Toledo)						158	632	1 3	1,3 22	35	Labor secano
To-Ca-42	61	137	Esperanza Juárez Horcajada	C/ Manuel Soler, 6	45870 - Lillo (Toledo)						73	292				Labor secano
To-Ca-43	61	112	Esperanza Juárez Horcajada	C/ Manuel Soler, 6	45870 - Lillo (Toledo)						177	708	1 4	1,3 22	35	Labor secano
To-Ca-44	61	169	Valentín Aparicio Anta	Avda. de Valencia, 16	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						22	88				Viña secano
To-Ca-45	61	9005	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)						9	36				Camino de Mingo Gil
To-Ca-46	61	119	Gregorio Tello Torres	C/ Los Clementes, 17	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						74	296	1 5	1,4 4	42	Labor secano
To-Ca-47	61	207	Manuel Pedraza Sánchez	C/ Venancio González, 35	45870 - Lillo (Toledo)						64	256				Labor secano
To-Ca-48	61	127	Antonio Pedraza Sánchez Brunete								93	372				Labor secano
To-Ca-49	61	206	Antonio Álvarez Sánchez	C/ Ancha, 92	45870 - Lillo (Toledo)						108	432	1 6	1,3 22	35	Labor secano
To-Ca-50	61	167	David Álvarez Mora	C/ El Romeral, 10 1ºC	45870 - Lillo (Toledo)						18	71				Viña secano
To-Ca-51	61	165	Enriqueta Tello Marín	C/ Julio Palacios, 47 2ºA	28029 - Madrid						73	292				Viña secano
To-Ca-52	61	208	Juan Tello Molledo								143	572	1 7	1,3 22	35	Viña secano
To-Ca-53	61	154	Gregorio Tello Torres	C/ Los Clementes, 17	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						106	424				Labor secano
To-Ca-54	61	162	Esperanza Álvarez Carbajal	C/ Herreros, 8	45870 - Lillo (Toledo)						225	900	1 8	1,3 22	35	Viña secano
To-Ca-55	61	163	Eugenia López Villaseñor Lozano	C/ Convento, 17	45870 - Lillo (Toledo)						181	724	1 9	1,3 22	35	Viña secano
To-Ca-56	61	120	Gregorio Manzanero España	C/ Velazquez, 16	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						113	452	2 0	1,4 4	42	Viña secano
To-Ca-57	61	197	Desconocido								23	92				Viña secano
To-Ca-58	61	117	Leandro Díaz Maroto Organero	C/ Mayor, 22	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						89	356				Viña secano
To-Ca-59	61	9006	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)						3	12				Camino
To-Ca-60	61	52	Juan Vicente Díaz Maroto								7	28				Viña secano
To-Ca-61	61	179	Leandro Díaz Maroto Organero	C/ Mayor, 22	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						86	344				Viña secano
To-Ca-62	61	180	Fernando Zaballos Carpintero	C/ Piedad, 13	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						35	140	2 1	1,3 22	35	Viña secano
To-Ca-63	61	181	Juan Pérez Colmenar								65	260				Viña secano

Finca Proyecto	Catastro		Propietario			Servidumbre subterránea					Servidumbre aérea					Naturaleza
						Canalizació n		Registr os		O. T. m ²	Vuelo		Apoyos		O. T. m ²	
	Pol.	Parc.	Titular	Domicilio	C.P. y Población	m.l.	m ²	nº	m ²		m.l.	m ²	nº	m ²		
To-Ca-64	61	182	Luis Juárez Pérez	C/ Peralta, 11	45870 - Lillo (Toledo)						20	80				Viña secano
To-Ca-65	59	9004	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)						12	48				Camino
To-Ca-66	59	133	Juan Velez Colmenar								21	84				Viña secano
To-Ca-67	59	132	Luis Juárez Pérez	C/ Peralta, 11	45870 - Lillo (Toledo)						83	332				Viña secano
To-Ca-68	59	100	Anastasio Muñoz Checa	C/ Corral, 4	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						87	348	2 2	1,4 4	42	Viña secano
To-Ca-69	59	18	Anastasio Muñoz Checa	C/ Corral, 4	45850 - La Villa De Don Fadrique (Toledo)						57	228				Viña secano
To-Ca-70	57	9008	Ayuntamiento De Corral De Almaguer	Pza. Mayor, 1	45880 - Corral De Almaguer (Toledo)						10	40				Camino
To-Ca-71	57	7	Ricardo Díaz Maroto Checa								12	48	2 3	1,4 4	42	Viña secano

Toledo 29 de marzo de 2010.-El Director General de Industria, Energía y Minas, Benito Montiel Moreno.

N.º I.-3564